

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2021-1734-O

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2021

Asunto: Respuesta a la Resolución No. 030-CSA-2021 de la Comisión de Salud

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Señor
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL REINA CHAMORRO LUIS

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a la Resolución No. 030-CSA-2021 del 29 de noviembre de 2021 y de acuerdo al artículo s/n referente a la coordinación, que cita lo siguiente:

Artículo (...)- Coordinación.- La coordinación interinstitucional estará a cargo de la Secretaria encargada de la Salud Pública del Distrito Metropolitano de Quito, quien trabajará coordinadamente con los entes rectores de la Inclusión Social, Educación, Recreación y Deportes, Ambiente, Desarrollo Productivo y Competitividad, Movilidad, Territorio, Hábitat y Vivienda, Cultura, Seguridad y Gobernabilidad y Comunicación, para promover planes, programas y proyectos que favorezcan el fortalecimiento de los factores protectores y ajustando los ya existentes para evitar, retrasar y disminuir el uso, consumo, dependencia y adicción de las drogas por parte de la ciudadanía.

Se solicita que, en el marco del proyecto de ordenanza metropolitana "DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIO PSICO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO, CONSUMO, DEPENDENCIA Y ADICCIÓN AL ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS", se aclare cuáles serían los roles que dentro de la Coordinación corresponden a esta Secretaria, y que se especifiquen las acciones que se necesitan realizar desde esta dependencia, con el fin de aportar de mejor forma a este proceso, considerando que el tema tratado no se encuentra en ningún ámbito relacionado con las competencias establecidas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2021-1734-O

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
SECRETARÍA DE AMBIENTE - FUNCIONARIA DIRECTIVO 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-5588-O

Anexos:

- proyecto_de_ordenanza.pdf
- resol_no._030-csa_2021-11-29-signed.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: XIMENA DEL CARMEN TROYA SALINAS	xcts	SA-POL	2021-12-03	
Aprobado por: Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui	ccps	SA	2021-12-03	

